MEDIA ELECTRONICS, S.L.



CONDICIONES DE GARANTIA

La duración de la garantía será de 36 meses después de la compra, como indica la ley de garantías.

Todos los accesorios (cables, adaptadores de corriente, fundas, etc.) dispondrán de un periodo de garantía de 6 meses.

Para que la garantía sea válida se tendrá que adjuntar ticket o factura de compra en donde figure la fecha de venta y los datos de usuario y producto.

La garantía cubrirá la sustitución y reparación gratuita de los componentes que presenten un defecto de fabricación.

En caso de que la reparación sea superior al coste del producto, se procederá al cambio por una unidad igual o superior en características. En este caso la garantía seguirá su curso hasta llegar a los dos años después de la primera compra del producto. Según la Ley de garantías, todo producto que entre en reparación el tiempo de garantía quedará suspendida hasta su posterior reparación.

A partir de la fecha de reparación del producto fuera de garantía esta quedará garantizada por seis meses según la ley de garantías siempre y cuando se reproduzca la misma avería, en caso contrario, se informará al cliente.

El plazo de reparación y entrega del producto en caso de necesitar un recambio no disponible, no deberá exceder de un mes al ser un producto de importación.

El tiempo de reparación debe ser dentro de un plazo establecido como aceptable.

PRODUCTOS FUERA DE GARANTIA

Toda unidad que presente las siguientes incidencias perderá inmediatamente su Garantía de Fábrica y en su caso se deberá informar al cliente de un presupuesto para su posterior aceptación y reparación.

- Manipulación interna/externa de la unidad sin autorización del fabricante
- Cambios de software, hacer rooteo de la unidad, instalación de softwares de otros fabricantes o páginas no oficiales por la propia marca.
- Golpes o maltrato de la unidad (caídas, frio excesivo por congelación, calor excesivo, etc)
- Agentes externos que puedan afectar a la unidad y su correcto funcionamiento.
- Causas derivadas por: Agua, arena, suciedad en general, agentes abrasivos, tormentas, subidas de tensión, etc.



PROTOCOLO RMA

Se ha de solicitar vía correo electrónico el RMA al departamento postventa.

El cliente recibirá una plantilla RMA donde deberá complementar sus datos, así como los artículos defectuosos, indicando el motivo de la avería.

Una vez recibida la plantilla en nuestro departamento de postventa, le enviaremos un número asignado a su solicitud y una etiqueta que deberá adjuntar al paquete.

Procederemos a dar aviso a la agencia, es obligatorio adjuntar factura o ticket de compra al cliente.

Si la solicitud es DOA, debemos recibir el artículo en perfecto estado, con todos sus accesorios y documentación.

En caso de solicitud de presupuesto no aceptado, se procederá a efectuar un cargo de 12€ + IVA en concepto de manipulación.